

# Formación, desarrollo y configuración socio-étnica de una ciudad colonial: Cuenca, siglos XVI-XVIII\*

Jacques P. Simard

Universidad de Paris-VIII  
Francia

---

*El artículo aborda el crecimiento físico y la organización social de la ciudad de Cuenca (Audiencia de Quito). Interesándose fundamentalmente en la urbanización de la población indígena, y basándose en los datos de los contratos de compra-venta de tierras, distingue varias áreas de poblamiento: el centro de la ciudad, los suburbios o áreas periurbanas, y las periferias semi-rurales y trata de medir el crecimiento de Cuenca. Plantea tres modelos sucesivos de organización: primero, el intento inicial de la segregación étnica entre españoles e indios; segundo, la jerarquización socio-étnica de los barrios y lugares de residencia urbanos y periurbanos; tercero, el mestizaje y la constitución de barrios "populares". El trabajo cuenta con cuatro propuestas cartográficas de la ciudad: en 1557, 1600, 1700 y 1780, y con un mapa del valle de Cuenca a fines del siglo XVIII.*

---

Es el 12 de abril de 1557 cuando Gil Ramírez Dávalos, "gobernador de Quito y capitán general de las ciudades de Quito, Puerto Viejo, Guayaquil, Loja y Zaruma", fundó la ciudad de Cuenca en nombre del virrey Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, oriundo de la ciudad homónima de Castilla. Bajo la protección de Santa Ana y evocando la presencia de los ríos que riegan el valle: el Tomebamba, el Yanuncay, el Tarquí y el Machángara, el nuevo establecimiento urbano llevó el nombre bucólico de Santa Ana de los Ríos.

Del antiguo pueblo cañari sólo se conoce el nombre: Guapondelic.<sup>1</sup> El santuario incáico, Tomebamba, es mejor conocido.<sup>2</sup> Sin embargo la ciu-

---

\* Una versión previa del texto ha sido leída en la Escuela de Estudios Hispano-Americanos en mayo de 1993 en el marco del "Encuentro de historia. Élités criollas y comunidades indígenas en los Andes, siglos XVI-XVIII", organizado en dichas fechas.

1 "Primeramente, se llama este asiento de la ciudad de Cuenca y todo el valle que se extiende desde Los Baños hasta la ribera de Machángara, en lengua de los naturales de estos cañares, Guapondelic, (...) que quiere decir llano grande como el cielo". (Hernando Pablos, "Cuenca", en Pilar Ponce Leiva: *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX)*, I, 1991, pág. 372; en adelante RHGAQ.)

2 Los cronistas que más detalles dan sobre la ciudad de Tomebamba son: Martín de Murua, Pedro de Cieza de León y Girolamo Benzoni. (Ver también: Max Uhle: "El Reino de Quito", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, X-27/28/29, Quito, 1930, págs. 1-17; Jesús Arriaga: "Apuntes de arqueología Cañar", *Anales de la Universidad de Cuenca*, 21-3, Cuenca, 1965, págs. 399-512; José Alcina Franch: "Tomebamba y el problema de los indios Cañaris de la sierra sur del Ecuador", *Anuario de Estudios Americanos*, XXXVII, Sevilla, 1980, págs. 403-433; Alfredo Lozano Castro: *Cuenca ciudad prehispánica. Significado y forma*, Quito, 1991.)

dad española no se instaló exactamente en las ruinas del mismo, sino a poca distancia. En efecto, parece que los templos y palacios incáicos ya se encontraban en ruina en el momento de la fundación de la ciudad y sólo había un pequeño establecimiento humano en el lugar, con presencia de algunos españoles, que tenía el nombre de Paucarbamba.

De las ciudades de la Audiencia de Quito, Cuenca pertenece al último grupo de fundaciones.<sup>3</sup> Las motivaciones de las autoridades para crear una nueva urbe obedecen a la voluntad de enmarcar a la población indígena, de fijar los grupos flotantes de aventureros españoles, de mejorar el control de los territorios sureños de la Audiencia, de favorecer las expediciones hacia el territorio de los indios rebeldes jíbaros, de controlar la explotación de las minas de oro y plata que se descubrieron en la zona y, especialmente, las que estaban en pleno auge en el valle del Santa Bárbara.<sup>4</sup>

Una vez cumplido el ritual de fundación, determinados los límites jurídicos y consignada la aceptación de los caciques de la región,<sup>5</sup> la repartición de los solares a los diez y ocho fundadores significó la creación física de la ciudad. Como de costumbre, Gil Ramírez Dávalos estableció sitios para los edificios civiles (cabildo, cárcel, hospital, carnicería y tiendas) y religiosos (futura iglesia mayor, convento de Santo Domingo). Gracias al acta de fundación de 1557 consignada en el primer libro de cabildos, Octavio Cordero Palacios reconstruyó el plano original de Cuenca.<sup>6</sup> Luego hay que esperar hasta el año 1889 para tener una representación de la ciudad.<sup>7</sup> Entre esas dos fechas, no disponemos de ningún plano que nos pueda ofrecer una imagen de su crecimiento físico. El primer objetivo de la investigación es proponer unos mapas de Cuenca entre esas dos fechas que muestren su crecimiento.

3 Las ciudades de la Audiencia fundadas con anterioridad son: Quito (1534), Guayaquil (1535), Portoviejo (1535), Popayán (1536), Pasto (1539), Loja (1548), Zaruma (1550), Zamora (1550). Solamente siguen a Cuenca: Baeza (1559), Tena (1560) y Riobamba (1575).

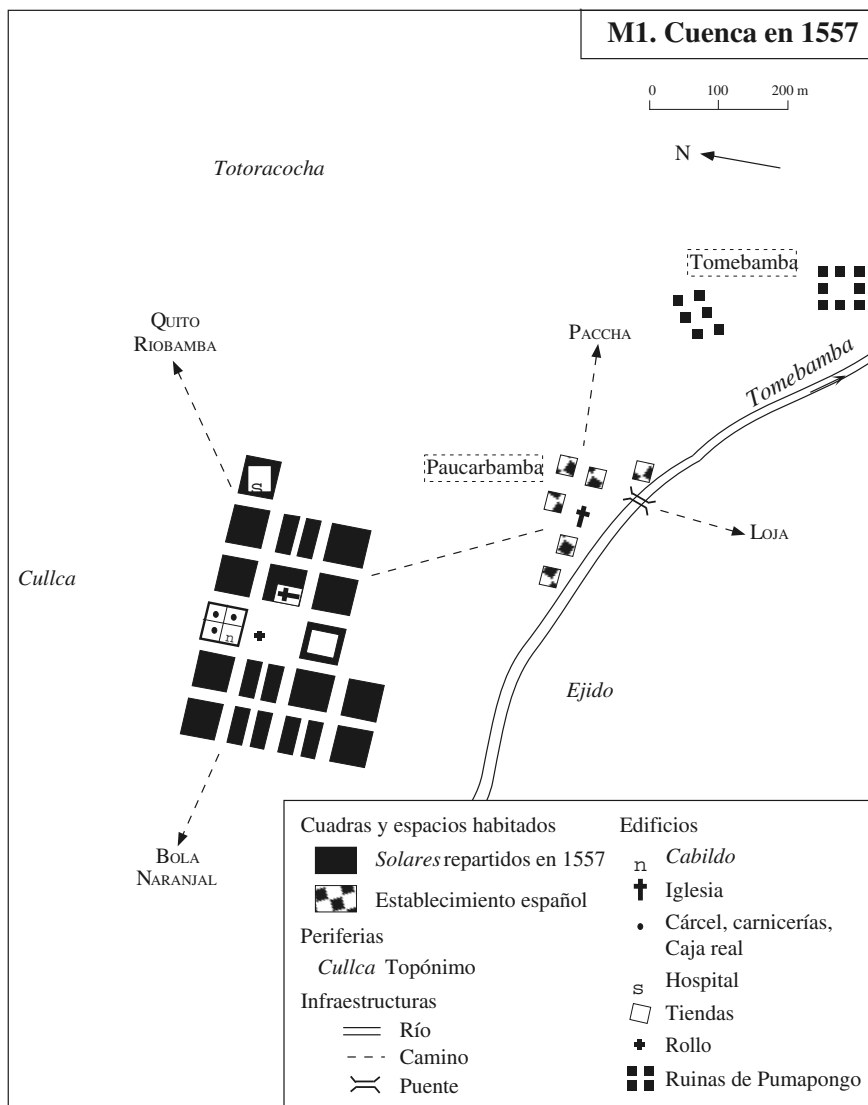
4 Sobre estos diversos factores, ver Chantal Caillavet: "Los grupos étnicos prehispánicos del sur del Ecuador según las fuentes etnohistóricas", en Segundo Moreno Yáñez: *Antropología del Ecuador*, Quito, 1989, págs. 149-179; Anne-Christine Taylor: "Los Palta-Jivaro andins précolombiens à la lumière de l'ethnographie contemporaine", *Bulletin de l'IFEA*, 20-2, Lima, 1991, págs. 439-459; y Juan Chacón Zhapán, *Historia de la minería en Cuenca*, Cuenca, 1986.

5 Para el ritual y el proceso de fundación, ver el Libro primero de cabildos de la ciudad de Cuenca (Victor Manuel Albornoz, *Libro de cabildos de la ciudad de Cuenca. 1557-1563*, Cuenca, 1957, págs. 3-16).

6 El plano de Cuenca que proporciona Felipe Guamán Poma de Ayala (*Nueva coronica y buen gobierno*, México, [1615] 1980, pág. 926) es un mero estereotipo de las representaciones urbanas que ofrece el cronista.

7 "Plano de Cuenca. Edificios públicos. Año de 1889, por Tomás Piodil", colección Carvallo Álvarez, Cuenca.

CONFIGURACIÓN SOCIO-ÉTNICA DE CUENCA, SIGLOS XVI-XVIII



Fuente: Octavio CORDERO PALACIOS, 1943, s. p.

Pero el interés no radica solamente en determinar el desarrollo de la ciudad, sino también en establecer la repartición de la población dentro y fuera del casco urbano. Por eso el problema del crecimiento demográfico ya plantea de por sí dificultades por la ausencia de datos censales hasta el final de la colonia. A partir de la documentación notarial (en este caso las compra-ventas de tierras) intentaremos cartografiar los cambios ocurridos a lo largo de tres siglos de la historia de Cuenca, especialmente el proceso de integración de parte del espacio rural y de consolidación de la construcción urbana. En ese marco distinguiremos las siguientes áreas en base a la densidad relativa del poblamiento, a la continuidad o no de las construcciones, a la existencia o la ausencia de una organización urbanística de las cuadras o manzanas: el centro de la ciudad, la periferia o área periurbana con los suburbios y el área semirural.<sup>8</sup>

En base a un análisis de la repartición de la población, nos proponemos responder a la pregunta siguiente: ¿qué es una ciudad colonial como espacio físico y cuerpo social?<sup>9</sup> Tomando en cuenta que era el centro de los diversos poderes y del mayor prestigio social, el lugar de la producción artesanal y de los intercambios, la ciudad permitía el encuentro entre los estratos blancos que tenían ahí su residencia privilegiada y los sectores indígenas atraídos por ella en búsqueda de fuentes de ingresos o de movilidad social.

La ciudad era el lugar de residencia de los españoles, al igual que el pueblo para la población indígena. Pero no hay que sistematizar ni simplificar esta imagen de la sociedad colonial: muy pronto los indios se instalaron en Cuenca y eso dio lugar al desarrollo de una sociedad en la que intervenía el mestizaje en larga escala. De esta manera, el propósito final es ofrecer un modelo de comprensión del desarrollo socioétnico de Cuenca, dando especial énfasis al problema de la ubicación de los diversos grupos que la componían y a las modificaciones de las relaciones que tenían entre sí dentro y fuera del espacio urbano. La imagen de la ciudad corresponde a varias etapas y distintos estados del desarrollo socioétnico: de la segregación primero a la jerarquía de las áreas urbanas en segundo lugar y para llegar, al final, al mestizaje de los barrios.

---

8 Ver Jean-Paul Deler, "La cité-territoire, un chorotype colonial hispano-américain", *Mappemonde*, 4, 1988, págs. 9-13.

9 Para una perspectiva historiográfica del tema, ver Fred Bronner, "Urban society in colonial spanish America: research trends", *Latin American Research Review*, XXI-1, 1986, págs. 7-72.

## La segregación, primer modelo de la ciudad

En el horizonte de los años 1600, la ciudad había registrado varios cambios. El más significativo es el crecimiento del número de vecinos. De diez y ocho en 1557 pasaron a ciento cincuenta en 1582, según Hernando Pablos, y a quinientos a principios del siglo XVII, según Antonio Vázquez de Espinoza.<sup>10</sup> Las actas del Cabildo registraban ese aumento al referirse a las peticiones de vecindad que recibían los regidores y a la distribución por el concejo de solares a los nuevos vecinos. Sin embargo, toda la población blanca no tenía ese estatuto. Además, a partir de 1563, el Cabildo decidió vender los terrenos para permitir la construcción de las casas y la concesión gratuita de solares cesó a partir de 1579. A pesar del crecimiento del número de los habitantes, el desarrollo de la ciudad fue paulatino en el siglo XVII. Algunos vecinos —y hasta fundadores— abandonaron sus solares o los dejaron sin construir.

Cuenca quedó en obras durante los primeros decenios después de su fundación y conservó durante mucho tiempo un aspecto semirural. Un documento de 1609 permite medir el carácter inacabado de la ciudad a partir del estado de los conventos en comparación con los de otras ciudades de la Audiencia.<sup>11</sup> Se trata de un informe para saber si los conventos debían seguir disfrutando de mercedes reales: recibir el vino, la cera y el aceite necesarios para el culto. Los oficiales reales indicaron el estado de la construcción de la iglesia y del convento de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y de las Conceptas. Al principio del siglo XVII, ninguna de las cuatro órdenes religiosas disponía de un convento totalmente acabado. Los de Loja y aun de Riobamba estaban en mejor estado en la misma fecha.

En segundo lugar, la ciudad atrajo elementos de la sociedad indígena pues los indígenas debían trabajar en ella en el marco de la mita. No solamente las autoridades repartieron los mitayos entre los vecinos, sino también fueron ellos los que construyeron los edificios públicos: en este caso los indios de Tiquizambe, Sibambe, Pomallacta, Macas y Cañaribamba. Y se puede pensar que algunos se quedaron en la ciudad para residir de manera permanente. Es más, parece que las autoridades coloniales fomentaron

10 Hernando Pablos, en Pilar Ponce Leiva, *RHGAQ-I*, pág. 373 ; Antonio Vázquez de Espinoza: "De la ciudad de Cuenca y sus provincias y ríos de su distrito", en Luis A. León: *Compilación de crónicas, relatos y descripciones de Cuenca y su provincia. Segunda parte*, Cuenca, [1614] 1983, pág. 115.

11 Archivo General de Indias/Sevilla (AGI/S), Audiencia de Quito 9, r. 12, n.º 91a.

la instalación de indígenas en la ciudad para cubrir las necesidades de la población blanca. Un grupo de cinco carpinteros lo expresaban claramente: “Ellos de hordinario asisten y rreziden en esta ciudad porque el gouernador Jil Ramirez de Abalos que poblo esta ciudad los saco de sus tierras para que vsasemos y aprendiesen el dicho ofiço de carpinteria y sirbiesen a los vezinos desta çiudad como lo han hecho y hacen de ordinario”.<sup>12</sup> Solicitaban ocho cuadras de tierras en las riberas del río Yanuncay para construir allí sus casas y cultivar sus tierras. Los tejeros de Cuenca tienen un origen semejante, fueron apoyados que el Cabildo de la ciudad: “Porque no auia entonces oficiales que supiesen hazerles auia mandado poblar el dho pueblo y alli les señalo y dio tierras y solares y sitio para hazer texa y ansi desde entonces hasta agora ellos y sus hijos se auian ocupado en hazer la dha texa”.<sup>13</sup> Se puede pensar que se instalaron en el sector del Tejar del Rey, al oeste, gozando de la exoneración de la mita. Esos artesanos se beneficiaban de la protección de las autoridades y se aprovechaban de la fuerte demanda para la construcción de las casas de los vecinos.<sup>14</sup> Por último, el servicio de la mita<sup>15</sup> o el aprendizaje<sup>16</sup> en casa de un artesano representaron otras formas de acceder a oficios especializados. De esa manera nació un grupo de indios de la ciudad con especialización laboral.

De las diez y ocho mercedes de tierras que recibieron los caciques por parte del Cabildo, algunas han podido servir de base a la instalación de sus indios cerca de Cuenca. Así lo dice el cacique de Pomallacta: “Don Luis Chauancallo casique de Pomallacta por si y en nombre de los demas principales dixo que por quanto ellos bienen a seruir a esta çiudad por mandado de la Real Audiencia e para el sustento de los yndios tiene nes-

12 Archivo Histórico Municipal/Cuenca (AHM/C), Libro V de cabildos de Cuenca, 14 de noviembre de 1583, fol. 362.

13 Archivo Nacional de Historia/Cuenca (ANH/C), C. 79-176, 1590.

14 “Los indios que hacen teja y ladrillo llevan a subidos precios por la teja e ladrillo y que hay españoles que lo darían más barato aquellos si se pretendiese quitar el provecho que dello a los dichos indios se la sigue y porque los vecinos desta ciudad se animen a facer sus casas de teja”. (Juan Chacón Zhapán, *Libro II de cabildos de Cuenca*, 25 de octubre de 1564, pág. 84.)

15 “Los dichos señores Justicia e Regimiento mandaron que se pregone que los oficiales ansi de zapateros como otros cualesquiera trabajen a los dichos sus oficios con el servicio que para ello se les ha dado, con aprecibimiento [sic] que si no lo hicieren les quitarán los dichos indios que trabajan a los dichos oficios”. (*Libro II de cabildos de Cuenca*, 31 de enero de 1564, pág. 34.)

16 Disponemos de siete contratos de ese tipo. Así el maestro sastrero Pedro de Escobar debía al indígena Martín, oriundo de Cañaribamba “mostrar el officio de sastrero al dho Martín yndio en tiempo y espacio de tres años de suerte y manera que acabado que sea el dho tiempo de los dhos tres años a de saber el dho Martín cortar cosser y lo demas que deua saber como official del dho officio y que salga maestro o pueda ganar de comer”. (ANH/C, Not. 3, L. 487, fol. 680.)

cesidad de tierras para hazer sus sementeras para el sustento de todos por tener lexos sus tierras y padescerse mucho trauajo en traer la comida”.<sup>17</sup> Además, la ubicación de los predios entregados con título de merced se encontraba en los sectores que ya ocupaban sus respectivos indios: Pedro Llivicela, cacique de Molleturo a Putusiu; Pedro Pallay, principal de Tiquizambe, a Moyobamba. De esta manera, las autoridades coloniales favorecían la instalación de los indígenas cerca de la ciudad sobre una base étnica. Constituían o fortalecían núcleos indígenas a poca distancia de Cuenca y los caciques actuaban en el nombre de la comunidad para obtener tierras.

El esquema de la ciudad colonial es bien conocido (cfr. Mapa 2) con su plaza mayor y sus calles rectas en damero.<sup>18</sup> Alrededor del espacio de mayor prestigio debían disponerse los símbolos del poder religioso y político, tanto real como municipal. En realidad solamente dos lados de ese cuadrado céntrico fueron ocupados tal como lo había planteado el fundador de la ciudad. La iglesia se ubicó al lado oriental pero todas las autoridades civiles se agruparon para ocupar el lado meridional: el Cabildo, la residencia del corregidor a partir de 1579, la cárcel, la carnicería y las pulperías municipales y también la efímera Caja Real trasladada luego a Loja.

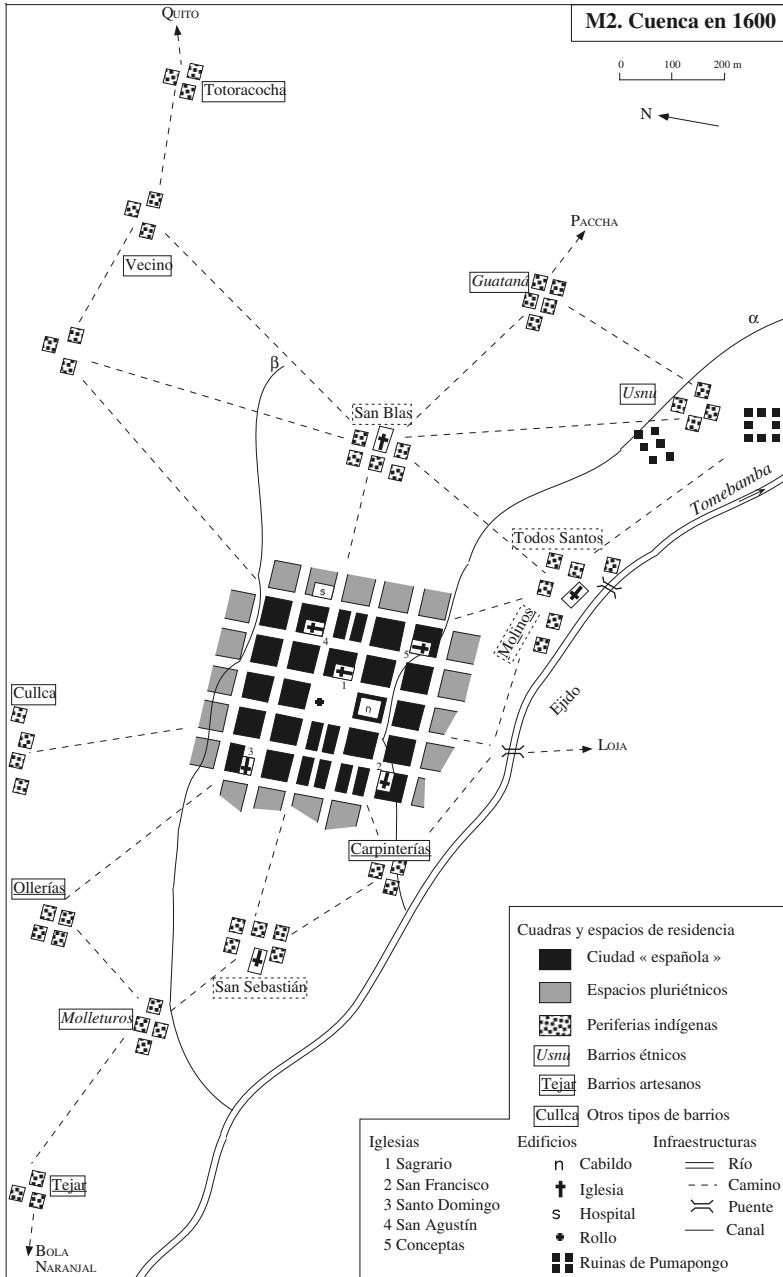
La ubicación de los conventos (números 2, 3, 4 y 5 en el mapa) no es casual.<sup>19</sup> Dibujan un cuadrilátero casi perfecto cuyos ángulos debían estar materializados por los campaniles o las portadas. Esa disposición se encuentra en otras ciudades iberoamericanas, como por ejemplo Santiago de Guatemala y muchas otras.<sup>20</sup> Gracias a esos puntos claramente dispuestos en el espacio se puede entender tal vez las expresiones de los documentos notariales “dentro” y “fuera de la traza de la ciudad”. Ciudad sin muralla, era el trazado de las calles el que definía el espacio urbanizado de Cuenca y los conventos podían servir de punto de referencia. Esa observación vale solamente al inicio de su historia porque las expresiones con su significado se mantuvieron en uso en la documentación a lo largo del desarrollo de la ciudad y podemos suponer que eran sinónimos de la continui-

17 AHM/C, Libro IV de cabildos de Cuenca, 5 de marzo de 1576, fol. 36v.

18 Solano, Francisco de: *Historia urbana de Iberoamérica. Tomo I: la ciudad iberoamericana hasta 1573; tomo II-1: La ciudad barroca, 1573-1750 ; tomo II-2: La ciudad barroca. Análisis regionales, 1573-1750*, Madrid, 1987-1990.

19 Los franciscanos se instalaron en Cuenca en 1557, los dominicos en 1559, los agustinos en 1575 y las conceptas en 1599.

20 Lutz, Christopher H.: *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773*, Antigua, 1984, págs. 81-115.





dad de la construcción y del trazado de las calles. De todas ellas, pocas llevaron un nombre especial: por ejemplo, la calle Santa Ana, que divide la cuadra del lado occidental de la plaza, y la de Ronda, que domina las riberas del Tomebamba (río Grande o Matadero) y que sirvió para determinar un límite del centro de la ciudad. Fuera de éstas, todas las otras calles llevaban el nombre de algún vecino que tenía en ellas su casa.

Dentro de ese espacio central residía la población española: fundadores y luego sus herederos, primeros vecinos. Los indígenas quedaban confinados más allá de los límites de la ciudad y debían vivir en sus propios barrios. La cuestión de la instalación y de la ubicación de los indios en Cuenca es fundamental para nuestro propósito. De hecho, y muy rápidamente, los indígenas se instalaron en la ciudad o, mejor dicho, en sus alrededores, atraídos por las posibilidades que ofrecían y también traídos por los españoles para poder disponer de mano de obra.

Los lugares donde se instalaron los indígenas quedaban a ciertas distancias del perímetro de la residencia de los blancos, los cuales reemplazaron a los primeros (¿a través de compras de tierras?) en el anterior sitio de Paucarbamba, alrededor de una capilla que tomó el nombre de Todos Santos. Ese esquema de habitaciones agrupadas a la sombra de un santuario parece haber sido el modelo vigente. Otras ermitas iban a servir de polos para la residencia de los indígenas: la primera, al este, estaba dedicada a San Blas, la segunda, al oeste, a San Sebastián y San Fabián. Cuando los cabildantes de Cuenca mencionaron por primera vez en 1578 la capilla de la parte occidental, no indicaban alguna presencia humana pero sí su deseo de que se convirtiera en parroquia.<sup>21</sup>

Otros sectores periféricos estuvieron pronto habitados. La particularidad de dos de ellos era de encontrarse en el sitio mismo de la antigua ciudad incaica de Tomebamba y sector de Pumapongo: son los topónimos de Usnu y de Guataná, también llamados “población de los caciques” y “población de los naturales” respectivamente. Es de sumo interés constatar que la población indígena ocupó la ciudad prehispánica, guardando aun el antiguo nombre de la plaza ceremonial, cuyo prestigio atrajo especialmen-

---

21 “Se a hecho y fundado vna ermita fuera de la traça desta dicha çibdad camino de los molleturos junto a vna cruz e humilladero que esta puesta en la qual se puso por nonbre e adboçacion la ermita de san sebastian y san ffabian a donde a onrra de dios nuestro señor e de los dichos gloriosos martirez se fue en proseçion e se dixo la miça mayor (...) y señalo e nonbro el dicho sitio donde se fundo e hizo la dicha ermita con vna quadra de quatro solares de tierra para el servicio de la dicha ermita”. (AHM/C, Libro IV de cabildos de Cuenca, 21 de enero de 1578, fol. 158.)

te a los caciques.<sup>22</sup> El mismo concejo de la ciudad sancionó o promovió esa ubicación en el sector de las ruinas prehispánicas, cuando repartió tierras en 1561 a los caciques cuyos indios venían a cumplir el servicio de la mita en Cuenca.<sup>23</sup> La residencia urbana de los caciques —permanente o temporal— estaba asegurada. Así lo demuestra no solamente el nombre de un barrio periférico, sino también las peticiones de mercedes de tierras en este sector donde la propiedad cacical se fortalecía.<sup>24</sup>

Fuera de la traza de la ciudad, como dicen los textos, otros sectores registraron la residencia de indios oriundos de un mismo pueblo. Esa exclusividad era tal que llegó a convertirse en topónimos; podemos mencionar los Molleturos y los Pomallactas. Otros topónimos encontrados en los tempranos contratos notariales de venta de tierras, como las Carpinterías, las Ollerías o el Tejar, indican la residencia de artesanos indígenas con un grado de especialización suficiente como para darle el nombre de la profesión al lugar que les correspondía.

En fin, cabe indicar algunos pueblos localizados a pocos kilómetros de Cuenca, aunque no en su periferia. Podemos mencionar el caso de indios Juncuales en Checa, Cañaribambas en Narancay, etc. Estas aldeas se convirtieron luego en anejos de las parroquias indígenas pero la cuestión de sus orígenes es difícil de resolver. Para el caso de los Molleturos, asociados a menudo con Deleg, Cojitambo y Sayausí, se puede preguntar si las poblaciones no correspondían a antiguos establecimientos preincaicos, en una variante de la discontinuidad de los territorios étnicos.<sup>25</sup> También podían tener su origen en los incas que habían desarrollado una política de desplazamiento de las poblaciones, haciendo del valle de Tomebamba un sec-

22 En el sector de Pumapongo, la documentación menciona una “plaza vieja”, o “placeta de los caciques” que se puede identificar con el Usnu. Sobre el Usnu del Cusco, ver Tom Zuidema: “El Ushnu”, *Revista de la Universidad Complutense*, XVIII-117, 1979, págs. 317-362.

23 “Mandaron que se repartan entre todos los caciques desta jurisdicción, un pedazo de tierra que les hay junto a sus casas donde están poblados cerca desta ciudad; desde una quebrada que corre cerca del matadero hasta el río derecho, conforme a los moxones que se les pusiere y el río arriba hasta la puente, dexando las huertas que en ella hiciere a las personas que les están proveídas, con tanto que los dichos indios, dentro de dos años, lo cerquen y siembren en cada año lo que les mandara la Justicia Mayor”. (*Libro I de cabildos de Cuenca*, 15 de agosto de 1561, 1957, pág. 300.)

24 Por ejemplo, Hernando Burgán, principal de Juncal, un solar de tierra en la “población de los caciques” al lado de la casa de su cacique: don Hernando Guartapudlla (AHM/C, Libro V de cabildos de Cuenca, 16 de junio de 1586, fol. 530).

25 Ver Franck Salomon: *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas*, Otavalo, 1980, págs. 83-86; Oberem, Udo: “El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana (siglo XVI)”, en Segundo Moreno Yáñez y Udo Oberem: *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, Otavalo, 1981, págs. 45-71.

tor pluriétnico. O si no, el propio fundador de la ciudad española distribuyó tierras e instaló a indios foráneos en las cercanías de Cuenca. Luego el Cabildo de la ciudad desarrolló una política similar, como hemos dicho, haciendo mercedes de tierras a caciques con el explícito fin de la residencia de los indígenas ; (¿o quiere decir que la merced de tierra solamente confirmaba y fundamentaba una ubicación anterior?).

La imagen que se tiene de la ciudad de Cuenca en los primeros años de su historia es la de una yuxtaposición de un núcleo urbano español y de numerosos lugares periféricos de poblamiento indígena, éstos bajo diversos criterios de estatuto social, de origen geográfico y de profesión. Cada uno de los dos grupos étnicos fundamentales hubieran vivido separados, en sus respectivos barrios, con su modo de vida particular.<sup>26</sup>

Este modelo segregativo estuvo fortalecido por la creación de las parroquias indígenas. San Blas, la primera, fundada en 1583, agrupó bajo su jurisdicción todos los lugares de culto de la periferia de la ciudad.<sup>27</sup> La segunda, en 1592, bajo la protección de San Sebastián, representa una división de la parroquia anterior.<sup>28</sup> Las dos iglesias se hacían frente casi perfectamente, dibujando así un eje este-oeste, y los dos barrios que debían albergar a los indígenas rodeaban a la ciudad española. Esa creación obedecía al modelo de las reducciones de indios que se habían fundado en el corregimiento durante los años 1570. Así lo presentan los testimonios de la época. Cuando Juan Muñoz Galán, cura de San Blas, hizo una relación de servicios en 1607, presentó un testigo, Pedro Arias Dávila, cura de Girón y capellán del convento de las Conceptas, quien declaró: “A hecho ygleçia y la ba acabando. (...) A rreduzido a los yndios yanaonas y forasteros que auia en esta ciudad a la dha parrochia”.<sup>29</sup> Un testimonio de finales del siglo XVI, el del obispo de Quito, Luis López de Solís, presenta una descripción de la parroquia de San Sebastián confirmando un beneficio a Rodrigo Márquez en 1597: “Parrochia de sant sebastian con los yndios que estan, desde la calle arriba de la quadra de alonso de Campoverde, hazia san sebastian, como dize desde lo alto de ella, hasta el rrio, y ua corriendo has-

26 Ver George Kubler, “El urbanismo colonial iberoamericano, 1600-1820”, en Francisco de Solano: *Historia y futuro de la ciudad iberoamericana*, Madrid, 1986, págs. 27-45.

27 Es la que Lope de Atienza describe en 1583 en su *Relación de la ciudad y obispado de San Francisco de Quito*: “Hay asimismo una doctrina de los yndios yanaonas que residen en la dicha ciudad y media legua a la redonda”. Pilar Ponce Leiva, *RHGAQ-I*, pág. 446.

28 Archivo de la Curia Arzobispal/Cuenca, Juicios 447. La segunda advocación: San Fabián, desapareció rápidamente para nombrar la parroquia.

29 AGI/S, Quito 86: Probanza de servicios de Juan Muñoz Galán, 1607.

ta la estancia del Padre Gomez de Moscosso, y lo demas que hubiere, alli, anejo, assi anaconas como ofiçiales, y mas el pueblo de Arancay e yndios del, y mas las estancias que por alli oviere de qualesquier españoles y los uaqueros yanaconas y otra gente, de seruicio, en los dhos terminos y jurisdiccion agora nueuamente, eregida, en la çiudad de Cuenca”.<sup>30</sup> La parroquia abarcaba indios del “barrio” de San Sebastián, del anejo de Narancay y de las estancias, o sea, según los términos de los documentos: oficiales, indios de servicio y pequeños campesinos.

Esa fundación correspondía, consagraba y fortalecía el esquema jurídico de las dos Repúblicas, en su dependencia mutua y subordinación jerárquica. A pesar de su semejanza con las reducciones del campo, no hay que considerar las dos parroquias indígenas de Cuenca como una proyección de las comunidades indígenas. Más bien parece que albergaron la población migrante, forasteros de todas las procedencias a la búsqueda de algún salario y primeros artesanos. Además, por su cercanía con el centro de la ciudad y por su parecida estructura física (la organización del barrio alrededor de la plaza central que domina la fachada de la iglesia), San Blas y San Sebastián dependían más de un modelo urbano que rural.<sup>31</sup> En los anejos de las parroquias sobrevivieron los lazos de solidaridad tradicionales, arraigados en la parcialidad y en el reconocimiento del cacique natural. En efecto, las aldeas se mantuvieron; y sus fuertes identidades, basadas en el mismo origen geográfico, favorecieron la supervivencia de este modelo, por lo menos durante algunos decenios.

Sin embargo no hay que exagerar el esquema de la yuxtaposición de las dos Repúblicas. Corresponde más a un modelo teórico que práctico. En el aspecto religioso, el cura de la iglesia mayor seguía distribuyendo sacramentos a los yanaconas que debían depender de San Blas.<sup>32</sup> Los domésticos, los mitayos convivían con sus amos dentro del espacio urbano; algunos españoles o descendientes de españoles residían en la periferia de la ciudad. Había otra excepción a ese modelo de la segregación entre las dos Repúblicas. En las inmediaciones del cuadrilátero “blanco”, encontramos un espacio mixto que llamamos “pluriétnico”. Así lo demuestran los con-

<sup>30</sup> AGI/S, Quito 85: Beneficio y doctrina de los yndios yanaconas de San Sebastián de la ciudad de Cuenca, 1597.

<sup>31</sup> Solano, Francisco de: *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, 1990, págs. 333-353.

<sup>32</sup> Archivo Histórico Municipal/Quito, *Libro de cabildos de la iglesia catedral de Quito*, 1947, vol. 2, pág. 78.

tratos notariales y los testamentos porque algunos indígenas tenían su casa “dentro de la traza de la ciudad”, por ejemplo Francisca de Tapia, así como ciertos caciques. La peculiaridad del caso muestra la poca eficacia del intento de separación entre indios y blancos. Modelo teórico, traducción en el espacio de sus fundamentos jurídicos, encontró casi enseguida sus límites.<sup>33</sup> Y las repetidas decisiones de los cabildantes de expulsar a los indígenas del centro de la ciudad no tuvieron efecto alguno.<sup>34</sup> El siglo XVII no hizo otra cosa que echarlo abajo proponiendo otro modelo de organización, la de la jerarquización social del espacio.

### La jerarquización del espacio urbano, segundo modelo

No se dispone de datos sobre la población total de Cuenca en el siglo XVII, pero sí sobre la población indígena, a partir de las visitas de Luis de Torres Altamirano en 1647 y de Miguel de Noroña en 1677, que no contemplan sin embargo el sector muy poblado de Alausí.<sup>35</sup> Entre las dos fechas, el número de tributarios de la “provincia de Cuenca” pasó de 3.203 a 4.080, cuando los datos de finales del siglo XVI y principio del XVII daban una población de 2.000 a 2.100 tributarios.<sup>36</sup> Quiere decir que la población tributaria se duplicó en menos de un siglo. Ahora bien, registramos en el siglo XVII un dinamismo demográfico de los indígenas de la ciudad de Cuenca mayor al del resto de la provincia, lo que implica también un fenómeno de urbanización. Según las dos visitas, el número de indios que residían en las parroquias de San Blas y de San Sebastián era 350 en 1647 y 727 en 1677,<sup>37</sup> lo que indica que los indígenas urbanos contribuye-

33 Sobre la Lima colonial, Manuel Burga escribe: “Nunca fue una ciudad de ghettos étnicos, de compartimientos estancos, aunque sí se podían distinguir barrios [de indios, negros o españoles]; pero indios y negros vivían de hecho mezclados con los españoles, criollos y mestizos”. (“Una turbulenta historia”, *Que Hacer*, 97, pág. 25).

34 Así lo expresan los cabildantes en su sesión del 6 de junio de 1580: “Muchos yndios poblados entre las casas de los españoles desta çibdad y el pueblo se ba ensanchando y vernan como lo estan a quedar dentro de la çibdad y entre los bezinos”. Ante tal “desorden”, a sus ojos, tomaron la orden de expulsión: “Que salgan dentre los españoles y se les aprecie los solares que tubieran y se les pague lo que así balieren o se les de otra tanta tierra en otra parte cada vno que valgan otra tanta cantidad como el solar o tierra que dexaren”. (AHM/C, Libro V de cabildos de Cuenca, 6 de junio de 1580, fol. 42).

35 Archivo Nacional/Quito, Indígenas, C. 15, 19 de enero de 1684.

36 1591: 2096 tributarios (Biblioteca de la Real Academia de Historia/Madrid, Colección Muñoz, A/66); 1609: 2000 tributarios (AHM/C, Libro VII de cabildos de Cuenca, 20 de septiembre de 1609, fol. 49v).

37 La población de San Blas pasó de 189 a 452 tributarios y la de San Sebastián, de 161 a 275.

ron a casi la mitad del crecimiento total de la provincia de Cuenca. Además, la proporción de los indios de la ciudad se establecía en un 10,9% del total en la época de Torres Altamirano y en un 17,8% en la de Noroña, lo que demuestra el peso de la ciudad en la demografía indígena.

Cuenca, ¿ciudad indígena? Plantear tal propuesta sería abusivo. No queremos decir que la mayoría de la población era indígena, ni menos que la élite criolla perdiera el control de la misma. Solamente queremos subrayar el hecho de que sectores cada vez más numerosos del mundo indígena residían en la ciudad, lo que hace cambiar el perfil tanto de la sociedad urbana como de la sociedad indígena del corregimiento. En realidad, y queremos dar énfasis al fenómeno, asistimos a una urbanización de parte de los grupos indígenas.<sup>38</sup>

Para suplir la insuficiencia de la información demográfica, intentamos un método para medir el crecimiento de la ciudad y, más precisamente, el del espacio construido y el de los límites del poblamiento urbano y periurbano. En base al corpus de los contratos de compra y venta de tierras en los que intervinieron los indígenas, seleccionamos todos los topónimos en relación con la ciudad (cfr. cuadro 1). Tomamos el dato de la unidad de medida como indicador del carácter rural o urbano de los predios. De hecho la cuadra designaba zonas rurales mientras que el solar correspondía a sectores urbanos. De esta manera, el cambio de la unidad de medida utilizada para designar un mismo lugar puede indicar el cambio de carácter del mismo, haciéndolo pasar de la categoría “espacio rural” a la de “espacio urbano” o “periurbano”. Cabe señalar que la encuesta se basa solamente en los terrenos cuya localización es conocida con exactitud, y que el número de actas correspondientes al mismo topónimo es a veces reducido. A pesar de sus debilidades, consideramos que el método de trabajo sirve para determinar el límite entre el área urbana o periurbana y el espacio todavía rural. La fuente notarial mide la extensión del espacio bajo la influencia directa de la ciudad, muestra las transformaciones del casco urbano e indica las ubicaciones privilegiadas de los indígenas. De la plaza central hasta el campo cercano, varias áreas aparecen, más o menos densamente pobladas, varios círculos sobresalen con características socio-étnicas propias.

---

38 Ver Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México, 1986, págs. 386-389; Ana Rita Valero de García Lascurain: “Los indios de Tenochtitlán; la ciudad imperial mexicana”, *Anuario de Estudios Americanos*, XLVII, Sevilla, 1990, págs. 27-35..

CONFIGURACIÓN SOCIO-ÉTNICA DE CUENCA, SIGLOS XVI-XVIII

CUADRO 1

ESPACIO URBANO Y PERI-URBANO DE CUENCA SEGÚN LOS TOPÓNIMOS DE LOS CONTRATOS DE COMPRA-VENTA DE TIERRAS

Topónimos	1557 1599	1600 1649	1650 1699	1700 1749	1750 1779	Total
	Núm Categ	Núm Categ	Núm Categ	Núm Categ	Núm Categ	
<u>San Blas</u>		23	30	21	7	81
Pumapongo	4	3	3	3	2	15
Vecino	1		3	7	23	34
Guatáná	1	3	10	7	7	28
Rollo	1	4	1			6
Ushnu		2	2	8	1	13
San Cristóbal		2	4	5	6	17
Sondor		3	2			5
Pobl. de los Nat.		5	1			6
Ulloguanga			1			1
Barrio Blanco				7		7
Humilladero				3		3
Gallinazos				1		1
Goteras					2	2
Peraspata					1	1
Tres Cruces					2	2
Tumipamba					2	2
Horungo				1		1
<u>San Sebastián</u>	2	39	30	23	10	104
Carpinterías	1	2	3	2		8
Ollerías		1	2	3		6
Tejar del Rey	1	6	14	8	7	36
Turubamba			6	8	1	15
Tandacato					2	2
<u>Todos Santos</u>	1	14	7	11	5	38
Ronda		6	4			10
Molinos		12	5			17
<u>Ejido</u>				2	3	5
Batán		1	2	7	1	11
<u>Cullca</u>		1	4	16	11	32
Hornopamba				1		1
Porotopamba				5		5
Yuragallpa				1		1

Espacio urbano y peri-urbano Area semi-rural Espacio rural

Agrupamos los topónimos en cinco sectores: San Blas, San Sebastián, Todos Santos, Cullca y el Ejido. Observamos que crece el número de los lugares ocupados en las inmediaciones de Cuenca. Aunque no pudimos localizar todos con exactitud en el mapa, parece que hay dos tipos: los que designan la extensión de la ciudad con continuidad de las habitaciones y ordenamiento de las calles, y los que identifican nuevos polos de poblamiento, donde se instalaban los indígenas que determinaban el crecimiento urbano. De esta manera, se pueden identificar los límites de la ciudad y de la periferia. Más allá, las compras de tierras indicadas en cuadras y solares o solamente en cuadras, muestran el área ciertamente cercana a la ciudad pero con características todavía rurales.

Además del aumento del número de los topónimos urbanos o periurbanos, hay cambios en las categorías utilizadas por los notarios. En la segunda mitad del siglo XVII, la palabra “barrio” se refiere no solamente a los sectores de San Blas, San Sebastián o Todos Santos, sino también a otros tales como el Usnu, el Vecino o San Cristóbal. Esta apelación sugiere la mayor densidad y la organización de la construcción, sin que los últimos sectores mencionados pertenecieran aún al casco urbano. A pesar de su designación como “barrios”, la distancia que los separaba del centro hace dudar de que tuvieran una integración física con los verdaderos barrios urbanos; todavía pertenecían a la periferia, aunque con una peculiaridad propia. De esta manera, solamente los barrios que tenían iglesias y capillas estaban estrechamente ligados al centro: San Blas, San Sebastián y Todos Santos constituían algo así como “suburbios”, si bien, como mencionamos, la ciudad nunca tuvo cerco.

Los notarios anotaban con poca precisión el lugar de las compras de tierras realizadas por los indígenas (cfr. cuadro 2). Prevalen las denominaciones “dentro” y “fuera de la traza de la ciudad”. Cuando el escribano se hace más preciso, volvemos a encontrar los tres sectores prioritarios: San Blas, San Sebastián y Todos Santos. El 35,3% de las actas se refieren a estos suburbios, a los cuales se puede añadir el 26,6% de los contratos en otros sectores situados “fuera de la traza de la ciudad”. Otro tercio (32%) abarcaba zonas más alejadas del espacio periurbano de Cuenca. Está claro el proceso de urbanización de los indígenas en los márgenes de la ciudad. Sin embargo, había un pequeño resto de compras (6,1%) que tenían lugar “dentro de la traza de la ciudad”, o sea en la parroquia del Sagrario. Este era el lugar privilegiado de la residencia de los blancos, pero no exclusivo. Al revés, cuando los indígenas vendían un solar a un individuo clasificado como “blanco”, se trataba de un pedazo de tierra localizado en San Blas o



CONFIGURACIÓN SOCIO-ÉTNICA DE CUENCA, SIGLOS XVI-XVIII

en San Sebastián. Parte de la población blanca residía en los suburbios o, por lo menos, en los barrios en vía de integración al centro de la ciudad; y una minoría de los indígenas vivía en los límites del área de mayor prestigio de Cuenca.

CUADRO 2  
UBICACIÓN URBANA DE LAS COMPRAS DE TIERRAS  
REALIZADAS POR LOS INDÍGENAS

Períodos	Sagrario		San Blas		San Seb.		Todos Stos.		Suburbios		Periferia		Total
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
1592-1620	22	17,7	16	12,9	26	21,0	4	3,2	16	12,9	40	32,3	124
1621-1639	5	3,8	23	17,4	46	34,8	1	0,8	13	9,8	44	33,4	132
1640-1661	6	4,0	25	16,6	35	23,2	4	2,6	14	9,3	67	44,3	151
1662-1699	4	2,0	19	9,4	13	6,4	3	1,5	119	58,9	44	21,7	202
Total	37	6,1	83	13,6	120	19,7	12	2,0	162	26,6	195	32,0	609

Un dato permite vislumbrar la ubicación de los indígenas con más precisión: se trata de la indicación de calles como linderos del terreno comprado. Podemos tomar ese criterio como un indicador del carácter urbano o solamente periurbano de los lugares poblados (cfr. cuadro 3). Los dos tercios de los documentos de las compras indígenas no especifican tal linderos. El proceso de urbanización de los indígenas se hacía en los límites de la ciudad y aún más allá de los barrios periféricos, en lugares que no tenían todavía el carácter urbano. Al contrario, las compras dentro del casco urbano, las que indican la presencia de tres o cuatro calles, representan una ínfima minoría. Una cuarta parte de las actas especifica una calle como linderos, lo que podría hacer referencia a barrios en proceso de urbanización.

CUADRO 3  
CALLES EN EL VECINDARIO DE LOS TERRENOS URBANOS  
COMPRADOS POR LOS INDÍGENAS

Períodos	0 Calle		1 Calle		2 Calles		3 Calles		4 Calles		No Det.		Total
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
1592-1620	86	69,4	24	19,4	6	4,8	0	0,0	1	0,8	7	5,6	124
1621-1639	93	63,3	45	30,6	8	5,4	1	0,7	0	0,0	0	0,0	147
1640-1661	63	58,3	40	37,0	4	3,7	0	0,0	0	0,0	1	1,0	108
1662-1699	169	73,5	49	21,3	11	4,8	1	0,4	0	0,0	0	0,0	230
Total	411	67,5	158	25,9	29	4,8	2	0,3	1	0,2	8	1,3	609

El método utilizado para identificar las diversas áreas del poblamiento urbano y periurbano, en base a los contratos notariales, permite distinguir el centro de la ciudad, con una franja de manzanas que lo rodeaba y crecía según los ejes de circulación hacia los suburbios de San Blas, San Sebastián y Todos Santos. Estos sectores, ya barrios, aunque periféricos, se encontraban en proceso de integración a la ciudad a lo largo del siglo XVII. Fuera de ellos otros sectores pertenecían a la periferia de Cuenca, pero integrando un área en la que se mezclaban los caracteres urbanos y rurales.

CUADRO 4  
INDIOS EN EL VECINDARIO DE LOS TERRENOS URBANOS  
COMPRADOS POR LOS INDÍGENAS

<i>Periodos</i>	<i>0 Calle</i>		<i>1 Calle</i>		<i>2 Calles</i>		<i>3 Calles</i>		<i>4 Calles</i>		<i>No Det.</i>		<i>Total</i>
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	<i>Núm.</i>	<i>%</i>	
1592-1620	26	21,0	42	33,9	41	33,1	9	7,3	2	1,6	4	3,1	124
1621-1639	24	16,3	55	37,4	51	34,7	15	10,2	2	1,4	0	0,0	147
1640-1661	22	20,4	42	38,9	36	33,3	6	5,6	1	0,9	1	0,9	108
1662-1699	38	16,5	64	27,8	77	33,5	38	16,5	10	4,3	3	1,4	230
Total	110	18,1	203	33,3	205	33,7	68	11,2	15	2,5	8	1,4	609

Queda por plantear el problema de la composición socio-étnica de la población de los diversos sectores de la ciudad de Cuenca y de sus periferias. Para eso el corpus de las compras y ventas de tierra ofrece de nuevo una posibilidad, gracias a la indicación de los dueños que colindaban el fundo objeto de la transacción. Aquí la constitución de barrios mono o pluriétnicos está en juego, con el establecimiento de una jerarquía entre ellos (cfr. cuadro 4).

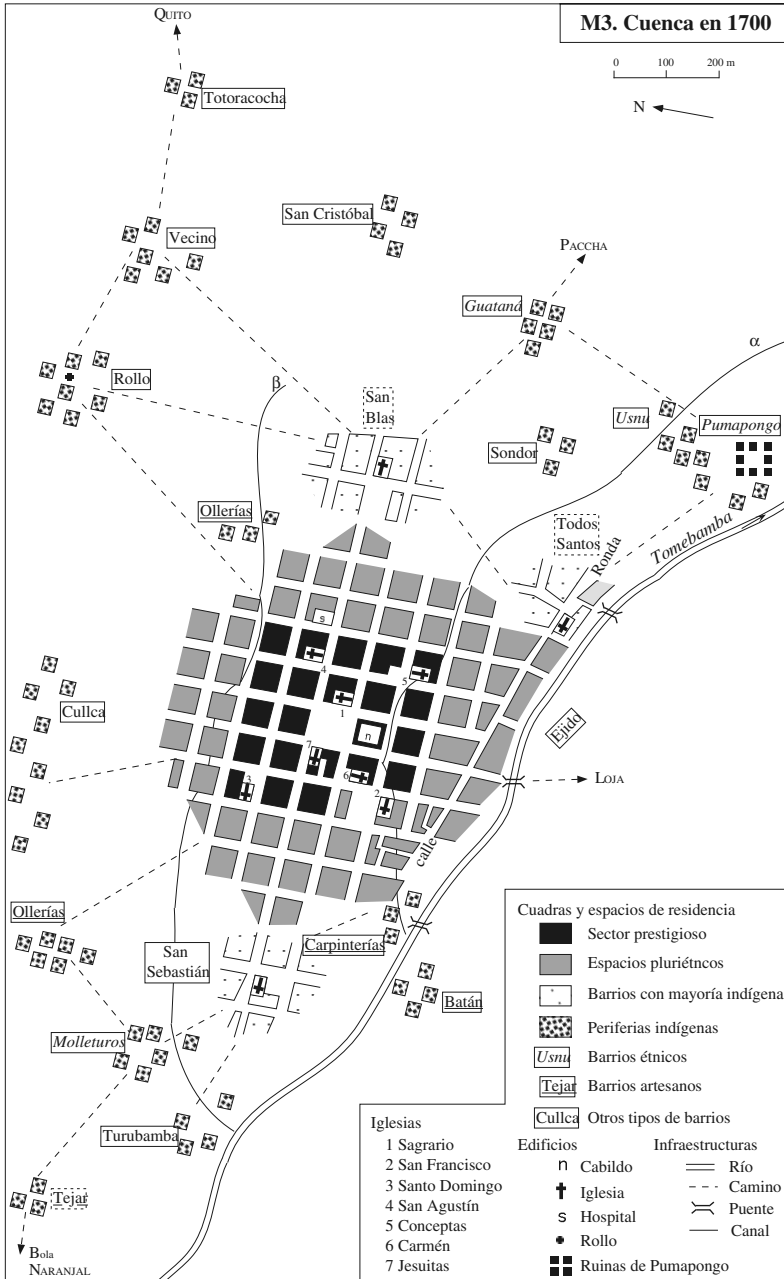
Sería falso oponer de manera sencilla el centro de la ciudad ocupado por los blancos y las distintas periferias como residencia de los indios. Aquí se plantea el problema de la distribución socio-étnica de la población. El 18% de las compras hechas por los indígenas tenía lugar en manzanas sin ocupante de la misma raza. Superior a las compras realizadas “dentro de la traza de la ciudad”, ese porcentaje demuestra la existencia de un grupo de la población indígena asociada a una población blanca-mestiza, e identifica a sectores de la ciudad mayoritaria, pero no exclusivamente, blancos. Al contrario, el 13,7% de la población ocupa áreas exclusivamente indígenas;

situadas más lejos del centro, reflejan la zona de expansión de la influencia urbana e identifican a los indígenas como los actores de ese crecimiento. Los dos tercios de los contratos se refieren a predios que tenían uno o dos colindantes indígenas, lo que permite definirlos como sectores mayoritariamente indígenas o con una fuerte minoría no indígena. Aquí cabe repetir que el criterio utilizado para distinguir el indígena del no indígena es muy impreciso: el patronímico. Sin embargo, ya en el siglo XVII la mezcla de razas tenía lugar en algunas partes de la ciudad o, mejor dicho, en el área periférica. El principio de la separación había fracasado y en la ciudad la distinción de la población operaba sobre un criterio que no era exclusivamente étnico, pero que integraba elementos socio-económicos. Al centro “blanco” se oponían los “márgenes” indígenas, dejando que se desarrollara la “mezcla de razas” a diversas escalas en el espacio intermedio de los suburbios y de los otros sectores periféricos.

De todos estos sectores de mayoría indígena, tampoco han sobrevivido las características del siglo anterior. Si bien los topónimos étnicos como “Molleturos” o “población de los naturales” se mantienen en la documentación, no es seguro que mantuvieran su significado específico e inicial. Más bien parecen herencias del pasado: las transferencias de propiedad a personas foráneas al grupo y aun a no indígenas lo comprueban. Tampoco es seguro que se hayan constituido barrios artesanales exclusivos de una profesión. A pesar del incremento de la presencia de artesanos en la ciudad (por ejemplo la aparición de un sector de los olleros en cada una de las parroquias periféricas), Cuenca no registró un desarrollo urbano sobre el modelo de la agrupación de las corporaciones.<sup>39</sup>

La imagen de Cuenca que se ofrece en el plano de la ciudad en 1700 (cfr. Mapa 3) obedece a las siguientes pautas. Cuenca ha crecido a lo largo del siglo XVII. La construcción urbana y el trazado de las calles ha alcanzado San Blas y San Sebastián. Estos barrios, alrededor de sus iglesias y de una plaza, prolongaban y reproducían la organización del espacio que prevaleció en todas las ciudades hispánicas. Esas dos periferias exclusivamente indígenas, constituidas en el modelo de las reducciones, se transformaban en suburbios con una población mayoritariamente indígena. Entre los siglos XVI y XVII se amplió la franja de las manzanas con características pluriétnicas. La población únicamente indígena estaba relegada más allá de

39 Ver Jesús Paniagua Pérez: *La plata labrada en la Audiencia de Quito (la provincia del Azuay). Siglos XVI-XIX*, León, 1989, págs. 127-128; Iván González: *Cuenca, barrios de tierra y fuego*, Cuenca, 1991, págs. 20-26.



las iglesias y de las capillas periféricas, en los sectores que acogían a los nuevos pobladores, que venían a agrandar de esta manera el área periurbana de Cuenca. La jerarquización social de los barrios y de los sectores de vivienda empezaba a desarrollarse con el mestizaje étnico como modelo dominante.<sup>40</sup>

### Mestizaje y “cholificación”, tercer modelo

El conocimiento que podemos tener del poblamiento urbano de Cuenca mejora bastante en el siglo XVIII, gracias al censo realizado en 1778 por el gobernador de la ciudad, Antonio de Vallejo. A pesar de sus defectos y limitaciones —como cualquier documento de ese tipo— queda como fuente fundamental para dar cuenta de la evolución de la población de Cuenca.<sup>41</sup>

Antes de esa fecha sólo disponemos de meras evaluaciones. El cabildo estimaba en 10.000 el número de vecinos en 1729; Juan Pío Montufar y Fraso daba para Cuenca la cifra de 14.000 habitantes en 1754. Algunos años después, Juan Romualdo Navarro la subía a 34.000 en 1761; Joaquín de Merisalde y Santisteban, corregidor de la ciudad en 1765, era más prudente con un total de 25.000 pobladores.<sup>42</sup>

En 1778, según el censo, la ciudad de Cuenca contaba con 14.763 habitantes. Esa cifra excluye la población de los pueblos anejos a una u otra de las parroquias de San Blas y San Sebastián, que pertenecían al campo cercano a la ciudad. En total Cuenca agrupaba casi el 20% de la población de la provincia, sin incluir al sector de Alausí, que no estuvo censado. Étnicamente los blancos y mestizos representaban el 61% de la población, los indígenas el 35,8% y los negros solamente el 3,3%. En el espacio de un

40 Ver Christopher H. Lutz: *Historia sociodemográfica...*, págs. 139-156; Gruzinski, Serge: *Histoire de Mexico*, París, 1996, págs. 223-320.

41 Ver Michael T. Hamerly: “La demografía histórica del distrito de Cuenca: 1778-1838”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, LIII-166, Quito, 1970, págs. 203-229; Leonardo Espinoza: “En el bicentenario de primer censo de población de la Gobernación de Cuenca. 1778-1978”, *Revista del IDIS*, 5, 1978, págs. 44-75; Jacques Poloni: “Mesure du métissage à Cuenca d’après le recensement de 1778”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXVIII-2, 1992, págs. 101-122.

42 AHM/C, Libro XI de cabildos de Cuenca, 30 de junio de 1729, fol. 126; Juan Pío Montufar y Fraso: “Estado y gobernación [...] de la Real Audiencia de Quito”, en Pilar Ponce Leiva, *RHGAQ-II*, [1754] 1992, pág. 342; Juan Romualdo Navarro: “Idea del reyno de Quito”, en Manuel Miño Grijalva: *La economía colonial*, Quito, [1761] 1984, pág. 145; Joaquín de Merisalde y Santisteban: *Relación histórica política y moral de la ciudad de Cuenca*, Quito, [1765] 1957, pág. 26.

siglo la población indígena de Cuenca pasó de 3.635 en 1677 a 5.285 en 1778. Sin embargo, la proporción de los indios de la ciudad se elevaba al 10,3%, lo que significa una disminución en comparación con las cifras de 1677: 17,8%. El crecimiento de los indios del campo y de los pueblos había sido mayor todavía durante el siglo XVIII, y el aumento de Cuenca se debió más a la población mestiza.

El caso específico de la población indígena plantea una dificultad. Según el censo realizado en 1726 por Francisco Abad de Hinojosa, había 2.232 tributarios que residían en Cuenca y su periferia, o sea 11.160 indígenas, con una coeficiente de cinco personas por hogar.<sup>43</sup> Diez años más tarde, en 1735-1736, el oidor Pedro Martínez de Arizala hizo una visita al corregimiento de Cuenca. El escribano ofrece una cifra de 12.246 indígenas, incluidos los habitantes de los anejos de las parroquias de San Blas y San Sebastián.<sup>44</sup> En 1759, la compilación de los padrones de los años 1756-58 realizada por el corregidor Juan Miguel Nicolay y Pérez de Vargas rebajaba el número de tributarios a 1.035 en Cuenca, San Blas y San Sebastián,<sup>45</sup> o sea 5.175 indígenas, total cercano al señalado por Antonio de Vallejo por el año de 1778: 5.282.

Sin embargo, parte de la población indígena se quedaba cada vez más en Cuenca. El corpus de los contratos de compra-ventas de tierras en el siglo XVIII lo confirma, puesto que la mayoría de los indígenas que participaban en alguna transacción era oriunda de la ciudad (64%). En el siglo XVII representaba solamente el 27,6% del total. Aun tomando en cuenta que, en ese lapso de tiempo, otros escribanos pudieron instalarse en pueblos, especialmente en Cañar —hecho comprobado— y captar parte de la clientela del notario de Cuenca, la diferencia es demasiado grande como para que no tenga algún sentido. A lo largo de estos dos siglos hubo una urbanización y un arraigamiento de los indígenas en la ciudad: oriundos y residentes se confundían entonces.

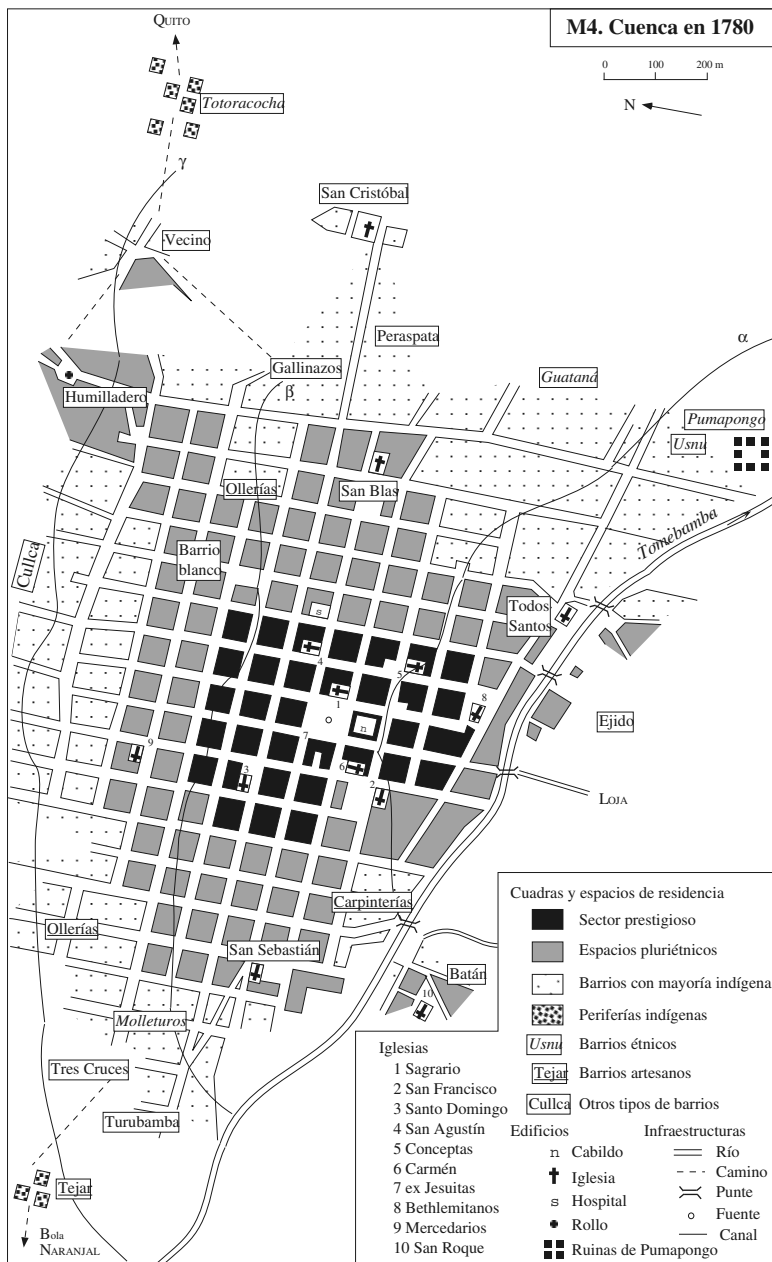
La ciudad, tal como aparece a fines del siglo XVIII, se extendió en el espacio y su estructura se hizo más compleja (cfr. Mapa 4). El dibujo que sirvió de base a su establecimiento: “Plano de Cuenca. Edificios públicos”, data de 1889 y fue realizado por Tomás Piodil. Tratamos de dejar espacio al posible crecimiento de la ciudad en el siglo XIX, pero hay que subrayar una vez más que el mapa es solamente una propuesta cartográfica.

43 AGI/S, Quito 131, fol. 119-148.

44 AGI/S, Quito 145, fol. 167.

45 Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores/Quito, [10] n° 1 (37) 1757-1759, C. 24.

CONFIGURACIÓN SOCIO-ÉTNICA DE CUENCA, SIGLOS XVI-XVIII



El principal cambio con el plano de 1700 es el “relleno” del espacio que separaba el centro de la ciudad de las dos parroquias de San Blas y de San Sebastián. De esta manera había continuidad en la construcción y los suburbios del siglo XVII se incorporaron al casco urbano a lo largo del siglo XVIII. Los contratos de compra y venta de tierras lo demuestran. Subsisten las denominaciones “dentro [y] fuera de la traza de la ciudad”; otras aparecen para distinguir el casco urbano de los suburbios: “dentro [y] fuera de las goteras de la ciudad”. Ahora bien, dos actas manifiestan que los límites de la ciudad correspondían a las espaldas de San Blas y de San Sebastián y que los respectivos barrios se ubicaban dentro de la misma. La primera de ellos dice: “en el barrio de San Blas dentro de las goteras de la ciudad”; la segunda reza: “fuera de las goteras de la ciudad, tras el convento de San Sebastián”.<sup>46</sup> Otro signo del carácter urbano —y urbanizado— de los dos barrios orientales y occidentales son los cambios urbanísticos que modificaron su aspecto. En 1732 el Cabildo dio la orden de empedrar las calles y de alinear las casas en el sector de Todos Santos y en 1778 el Usnu seguía los cánones de cualquier otra plaza colonial.<sup>47</sup> Las medidas que tomaron los cabildantes en este siglo para embellecer la ciudad interesaban también a los exsuburbios.

Suburbios aparecieron nuevos a los que podemos identificar fácilmente gracias a la presencia de diversos signos civiles y religiosos: tal es el caso de San Cristóbal con una capilla, del Vecino con el humilladero o de Todos Santos alcanzando las ruinas, al este de la ciudad; del Batán en la orilla derecha del Tomebamba (sector del Ejido), con la capilla de San Roque o de las tres cruces en Turubamba, al oeste de San Sebastián. El aumento de las ventas de predios de muy pequeña dimensión indica también el proceso de densificación de la construcción y de la residencia. Además la proporción de los solares —o sus divisiones— que no mencionan calles como linderos, disminuyó considerablemente en el corpus de las compras del siglo XVIII (41% frente a 67,5% en el siglo anterior). La ciudad crecía e incorporaba parte de su periferia en el casco o, por lo menos, en sus suburbios. De esa manera se pueden identificar los límites del espacio urbano: la acequia de Cullca al norte, San Cristóbal y Pumapongo al este, las Tres Cruces de Turubamba al oeste y el Batán al sur.

46 ANH/C, Not. 3, L. 544, fol. 184v, 1761; ANH/C, Not. 3, L. 546, 1774.

47 AHM/C, Libro XI de cabildos de Cuenca, 21 de enero de 1732, fol. 239v y Libro XIV, 28 de julio de 1778, fol. 60v.



Nuevos topónimos aparecieron en este siglo por el intermedio del corpus de los contratos notariales (cfr. cuadro 1): Barrio Blanco, Humilladero, Gallinazos, Peraspata, Tandacato, Hornopamba, Porotopamba, Horungo, Yuragallpa. Al mismo tiempo otros desaparecieron, especialmente los que se referían a grupos étnicos precisos: Pomallactas, Molleturos y Población de los naturales, acompañando el proceso de mestizaje de los barrios. Sin embargo esto depende tal vez solamente de la fuente. Al contrario, los antiguos “barrios artesanos”: Carpinterías, Ollerías y Tejar, subsistieron en la nomenclatura elaborada, pero ¿con o sin un contenido profesional? Hay un solo nuevo topónimo artesanal que aparece: los Tintoreros. De esta manera la periferia registraba un crecimiento. Este espacio periurbano empezaba a alcanzar las primeras vertientes del cerro de Cullca al norte, pasaba el Tomebamba para abarcar una franja del Ejido hasta Chaguarchimbana al sur, alcanzaba los sectores del Tejar del Rey al oeste, cuyo dibujo en 1764 lo muestra claramente como lotizado<sup>48</sup> y se extendía sobre todo en el lado este hacia Totoracocha.

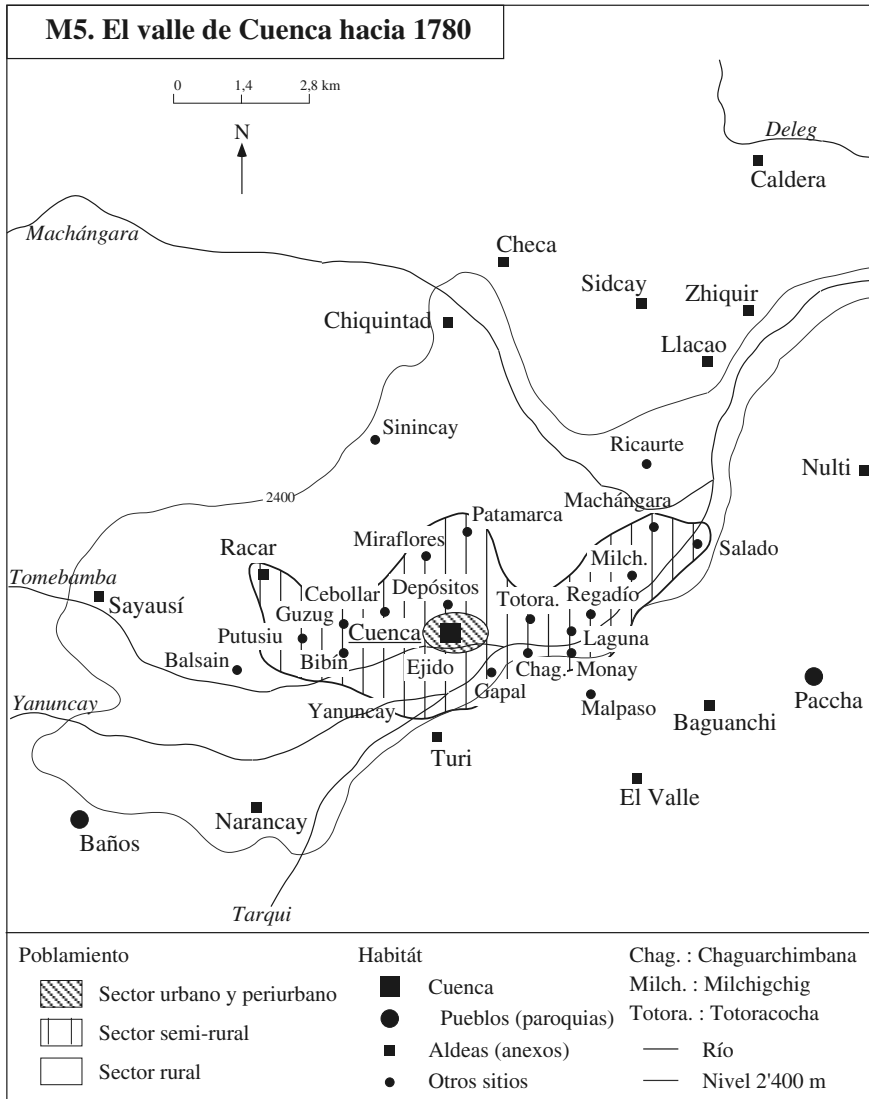
Más allá de la periferia de Cuenca, quedan los sectores todavía rurales pero en estrecha relación con la ciudad, que dibujan una última área, la semirural de Cuenca (cfr. Mapa 5). Los pueblos del valle de Cuenca dibujan un cinturón de centros poblados: son las reducciones de Paccha o Baños, los anejos de los centros parroquiales, por ejemplo Narancay, Sayausí, Chiquintad, Nulti o San Juan del Valle. Pero entre la periferia de la ciudad y esos pueblos quedaba un área intermedia. El método de la unidad de medida de las tierras vendidas parece indicar una presión demográfica que hace cambiar la naturaleza de los lugares poblados, llevándolos a una influencia más directa de la ciudad (cfr. cuadro 5). Estos sectores siguen generalmente el río Tomebamba: de Bibín a Milchigchig pasando por Monay, o se ubican en las laderas septentrionales: de Racar a Machángara pasando por Miraflores. Creció ese área semirural, ese espacio de transición entre ciudad y campo, demasiado lejos como para pertenecer a la “aglomeración” de Cuenca, pero demasiado cercana como para desarrollar una organización autónoma al ejemplo de los pueblos y anejos del valle que tenían sus propios cabildos de indios.

Si volvemos a la ciudad propiamente dicha y su periferia, los cuatro sectores socioétnicos han ido ampliándose tal y como lo representamos en

---

48 “Los texares de San Sebastián”, portada del libro de Juan Chacón Zhapán: *Cuarto libro de cabildos de Cuenca, 1575-1578*, Cuenca, 1982.

el mapa: espacio prestigioso, sectores pluriétnicos o con una mayoría de indígenas, periferias indígenas. El cambio mayor que observamos en la ciudad del siglo XVIII es la extensión de los “barrios pluriétnicos”, en otra palabra: el desarrollo de barrios mestizos.














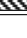



















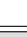




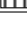






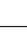



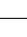

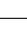









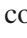



CONFIGURACIÓN SOCIO-ÉTNICA DE CUENCA, SIGLOS XVI-XVIII

En términos generales ya mencionamos que la proporción de los distintos grupos étnicos en Cuenca se establecía de la manera siguiente según el censo de 1778: 60,9% de blancos y mestizos, 35,8% de indios y 3,3% de negros. Desgraciadamente el censo de José Antonio de Vallejo no distingue entre blancos y mestizos, más bien los asocia. Al contrario el presidente de Quito, Juan Pío Montufar y Fraso parecía trasladar los segundos al lado de

CUADRO 5

TIPO DE TIERRAS VENDIDAS EN EL ESPACIO SEMI-RURAL DE CUENCA

Topónimos	1557-1599	1600-1649	1650-1699	1700-1749	1750-1779	Total
	Núm Categ	Núm Categ	Núm Categ	Núm Categ	Núm Categ	
Depósitos	1 	24 	16 	7 	1 	49
Totoracocha	1 		10 	21 	4 	36
Regadío	1 	10 	13 	22 	1 	47
Putuzio	3 	10 	10 	32 		55
Machángara	1 	3 	4 	8 		16
Yanuncay		1 	4 	8 	1 	14
Laguna		12 				12
Gapal		17 	10 	3 		30
Bibín		1 	5 	6 	1 	13
Millchigchig		1 	10 	10 	2 	23
Monay		3 	1 	5 		9
Patamarca		4 	3 	20 	1 	28
Racar		11 	6 	6 	3 	26
Cebollar			2 	4 	4 	10
Ziucay			1 		2 	3
Guzug			2 	13 	3 	18
Miraflores				11 		11
Chaguarchimbana				2 		2
Balsain					1 	1
Turi			1 	3 	1 	5

 Espacio urbano y peri-urbano  Area semi-rural  Espacio rural

los indígenas. Al describir la población de Cuenca en 1754, anotaba: “Su vecindario consiste en muchas familias de españoles y considerable número de mestizos e indios”.<sup>49</sup> En todo caso la ciudad aparece como el lugar privilegiado del mestizaje. Pero hay que precisar la composición socioétnica de la población de los diversos barrios y tratar de distinguir los mestizos del resto de los habitantes.

49 Pilar Ponce Leiva, *RHGAQ-II*, pág. 342.

El proceso de mestizaje de la ciudad se comprueba gracias a los contratos de compra-ventas de tierras en la misma. A diferencia de lo que ocurría en el siglo XVII, durante el cual había una clara oposición entre las compras realizadas por los indios con o sin linderos indígenas (cfr. cuadro 4), hay una homogenización de las actas en el siglo XVIII. En este período los contratos de cero a cuatro linderos indígenas se reparten de la manera siguiente: 18%, 33,2%, 33,6% y 11%. Cualquiera que fuera la ubicación de los terrenos, es clara la cohabitación interétnica que se desarrollaba y ganaba más espacio en la ciudad. La consolidación de los barrios llegaba a la implantación de una configuración social bajo el criterio del mestizaje.

CUADRO 6  
REPARTICIÓN ÉTNICA DE LA CIUDAD DE CUENCA EN 1778

<i>Barrios</i>	<i>Blancos-Mestizos</i>		<i>Indígenas</i>		<i>Negros*</i>		<i>Total</i>
	<i>Núm</i>	<i>%</i>	<i>Núm</i>	<i>%</i>	<i>Núm</i>	<i>%</i>	
Vecino	4.554	63,5	2.384	33,2	234	3,3	7.172
Ejido	926	45,6	1.067	52,5	39	1,9	2.032
San Sebastián	3.394	74,1	1.020	23,0	129	2,9	4.443
San Blas	223	20,0	811	72,7	82	7,3	1.116
Total	8.997	60,9	5.282	35,8	484	3,3	14.763

\* Libres y esclavos

El censo de Vallejo permite comparar la composición étnica de la población según los sectores que considera (cfr. cuadro 6). Cabe indicar que los límites de las cuatro unidades geográficas no están bien precisados. Sorprende la oposición entre San Blas y San Sebastián. El espacio de la primera parroquia ha sido dividido en tres partes: todos los sectores que se encontraban a la espalda de la iglesia estuvieron agrupados con los anejos; es posible que parte de las manzanas más cercanas a la plaza mayor hayan sido incluidas en el Vecino; por eso queda muy poco para el sector de San Blas propiamente dicho, que rodeaba la iglesia.

El centro de la ciudad era habitado por una mayoría de blancos. Sin embargo los indígenas alcanzaban un tercio de la población. El barrio céntrico, llamado “Vecino” en el censo de Vallejo, no constituía un “ghetto” blanco; solamente era el sector de mayor prestigio de la ciudad. Ciertamente habría que distinguir entre las diversas manzanas para determinar la distri-

bución socioétnica de la población, lo que la fuente no permite desgraciadamente. Podemos suponer sin embargo diferencias entre la plaza central y el perímetro de los conventos de un lado y por otro las cuadras más alejadas de estos puntos de prestigio. A pesar de esas limitaciones la cohabitación interétnica existía aun en el espacio central de la ciudad. Algunos indios ricos, artesanos al servicio de la clientela blanca o simples domésticos, residían cerca o dentro de los solares de los miembros de la élite local.

En los suburbios había una mezcla de grupos étnicos. El caso de la parroquia de San Sebastián lo demuestra claramente. Ese sector se beneficia de la existencia de una numeración casa por casa de su población, que tiene la ventaja de distinguir los blancos y los mestizos.<sup>50</sup> Ahora bien la repartición socioétnica de la parroquia presenta un cuadro clarísimo, con un escaso 2,9% de pobladores negros, solamente 23% de indígenas, todavía 28% de blancos y sobre todo 46,2% de mestizos. Lo que nos conduce a calificar San Sebastián como “un barrio mestizo”, expresión que sirve de llave para entender a la ciudad del siglo XVIII.<sup>51</sup> Sin embargo, a lo largo de los folios desaparecen los “españoles” para luego reaparecer, siendo los indígenas mayoritarios para más tarde pasar a ser minoritarios. Es como si los agentes del censo hubieran dividido el territorio de la parroquia en sectores. Sin que se pueda estar seguro de eso, ¿han ido partiendo de una esquina de la plaza de San Sebastián y siguieron la numeración hasta la última casa, volviendo después al centro para tomar otra dirección? Esa hipótesis sería muy satisfactoria, tal vez demasiado.<sup>52</sup> Sin embargo observamos que no había una “mezcla de razas” en todos los sectores y que se mantenía una diferencia de prestigio entre las diversas áreas del territorio de la parroquia de San Sebastián, en función de la distancia que las separaba del santuario que servía de epicentro al barrio.

La parroquia de San Blas, según las cifras del censo, no presenta una misma composición socioétnica: casi las tres cuartas partes de la población era indígena y solamente la quinta parte blanca y mestiza. Pero esa diferencia con San Sebastián se debe al procedimiento empleado para la confección del censo. El hecho de haber contabilizado parte de la población con el sector del Vecino demuestra la evolución estructural y social de la ciudad.

50 ANH/C, Gob. Adm., Libro 6, fol. 120-134.

51 Lo mismo constata John K. Chance para el pueblo de Jalatlaco, cercano a Antequera, que perdió su carácter indígena en el siglo XVIII (*Razas y clases de la Oaxaca colonial*, México, 1982, págs. 190-193).

52 Ver Celia Wu, “The population of the city of Querétaro in 1791”, *Journal of Latin American Studies*, 16-2, 1984, págs. 300-301.

Las autoridades tendían a integrar las manzanas más cercanas al centro, teniendo en cuenta la presión mestiza que ganaba nuevos solares, cuando rechazaban los sectores menos urbanizados hacia las periferias indígenas.

A pesar de la diferencia de la repartición socioétnica de la población según las cifras proporcionadas por el censo, San Blas y San Sebastián obedecen al mismo modelo. Sin embargo el mestizaje no era general en todo el territorio de las dos parroquias. Esas “ciudades” reproducían a escala reducida la jerarquía de los estamentos a nivel del barrio. Si bien en conjunto es el mestizaje el que domina, en detalle había una oposición entre la plaza de la iglesia y las manzanas más cercanas al centro de Cuenca con los sectores más alejados que unían la ciudad al campo.

Es solamente en las zonas periféricas y más aún en el área semirural donde el poblamiento indígena seguía dominando. Sin embargo allí tampoco era exclusivo según un documento en el que, no obstante no se precisa el total de pobladores, en el sector de Putusiu, al oeste de San Sebastián, residían quinientas personas no indígenas.<sup>53</sup>

CUADRO 7  
EL MESTIZAJE EN LAS UNIDADES DE RESIDENCIA  
DE SAN SEBASTIÁN EN 1778

<i>Tipos de mestizaje</i>	<i>Núm. de Unidades<sup>(1)</sup></i>	<i>%</i>	<i>Núm. de Residentes</i>	<i>%</i>
Españoles-Indígenas	38	7,1	323	7,3
Mestizos-Indígenas	95	17,8	815	18,3
Españoles-Mestizos-Indígenas	82	15,3	1.186	26,7
Esp.-Mest.-Indíg.-Negros	24	4,5	429	9,7
Mestizos-Indígenas-Negros	9	1,7	157	3,5
Españoles-Indígenas-Negros	6	1,1	80	1,8
Indígenas-Negros	1	0,2	4	0,1
Indígenas	29	5,4	111	2,5
Españoles	35	6,5	208	4,7
Mestizos	154	28,8	835	18,8
Españoles-Mestizos	28	5,2	240	5,4
Otros tipos <sup>(2)</sup>	8	1,5	55	1,2
Unidades vacías	26	4,9	0	—
Total	535	100	4.443	100

(1) Casas y tiendas

(2) Esp.-Negr., Mest.-Negr., Esp.-Mest.-Negr.

53 ACA/C, Juicios 1020.

Podemos ir más allá de esas cifras globales para medir el mestizaje. Gracias a la numeración casa por casa de San Sebastián, podemos conocer el mestizaje no solamente a nivel del barrio, sino también al de la unidad de residencia. Los residentes de ese sector de la ciudad vivían en lo que el documento llama “casas” y “tiendas” (cfr. cuadro 7). Ahora bien, observamos que el 49% de las viviendas eran pluriétnicas, lo que correspondía al 68,6% de la población (3'049 habitantes). Si el 46% de las viviendas eran monoétnicas (246; había además 26 casas vacías, o sea el 5% del total), agrupaban solamente al 31,4% de la población (1.394 habitantes). De esta manera el mestizaje se encuentra valorado, incluyendo a la población negra y dándole mayor papel en las combinaciones entre las distintas categorías étnicas. Y las cifras ponen de relieve ese proceso en la escala que tal vez más importaba: la de los contactos a diario dentro de las casas, en las calles y las tiendas. Precisemos que ese barrio albergaba muchos artesanos y que numerosas casas tenían puestos de venta abiertos a la calle. Hasta tal punto que nos preguntamos si no podemos decir que San Sebastián, más que un barrio mestizo era un barrio “popular”, y que los indios que ahí vivían eran cholos.<sup>54</sup>

Las mismas observaciones se pueden hacer con el Ejido. Allí la población se repartía en dos mitades casi iguales entre indios de un lado y blancos y mestizos del otro: 52,5% y 45,5% respectivamente según el censo de Vallejo. A pesar de que disponemos de una lista de los arrendatarios en 1778, no se puede precisar más en cuanto a la repartición étnica en este sector periférico de la ciudad. La falta de datos explícitos y el mestizaje de la onomástica en el siglo final de la colonia no lo permite. Más útiles que las cifras son algunos testimonios sobre el carácter cholo y mestizo de la población del Ejido.

Joaquín de Merisalde y Santisteban, corregidor de la ciudad, describía el Ejido de Cuenca en 1765: “Regúlanse aquí sobre cuatro mil almas de ambos sexos, la mayor parte mestizos”.<sup>55</sup> Algunos decenios más tarde, Juan de Velasco, en su *Historia del reyno de Quito*, iba más allá todavía en 1789:

“No hay una ciudad en el Reino que tenga los propios ó rentas del público tan crecidas como esta. Es la razón, porque a más de los que ya tenía, fue vendiendo á pequeños pedazos todo el gran egido comun de la otra banda del rio. Se ha reducido

54 Ver Patricia Seed: “Social dimensions of race: Mexico city, 1753”, *Hispanic American Historical Review*, 62-4, 1982, págs. 569-606; Alberto Flores Galindo: *Aristocracia y plebe, Lima, 1760-1830*, Lima, 1984, págs. 139-184.

55 Joaquín de Merisalde y Santisteban: *Relación histórica...*, pág. 29.

por eso a otra nueva ciudad, que suelen dar el nombre de Jamaica, y esta llena de huertos, jardines y caserías. El año de 1754, hallándose en Cuenca el Obispo de Quito mandó hacer la numeración de las personas que allí habitaban de firme, y pasaron de cuatro mil, sin mas pasto espiritual que el de un sustituto del Cura, que iba tal vez, por lo que se trató de darles un párroco propio”.<sup>56</sup>

El autor no explica la razón por la cual el Ejido era llamado “Jamáica”. Pero se puede afirmar su carácter mestizo. El cabildo de Cuenca en 1751, al pedir al obispo de Quito la construcción de una capilla en el sector del Ejido, ofrece una descripción poco agradable de sus habitantes:

“Hasiendo representacion de los graues y continuados yncombenientes que experimentauan, todas las personas y numeroso gentio de españoles e yndios que ensierra en si todo el ambito y terreno de el egido de esta ciudad onde auitan con sus casas y sementerias, por la carensia que experimentan de cosa tan ymportantisima, qual es la medisina espiritual que sirua de curasion prouechosa a las almas de aquellos fieles moradores por la total falta de saserdote que los ynstruia (...) viuiendo todos los dhos auitadores y cada uno de ellos como ynfielos o varbaros [por] la suma ynopia de pobreza en que se hallan como gente en quien concurre y se experimenta toda miseria que muebe apura compasion, no sólo en considerarlos, sino en observarlos, por la notable yndesensia que manifiestan en sus trajes así de el vestuario como de el calsa-do cuios yncombenientes los prohiuen de la asistensia a todo acto espiritual”.<sup>57</sup>

Para dar cuenta del estado de abandono espiritual de la población, las autoridades municipales invocaban la distancia que separaba el Ejido de la ciudad, las subidas de las aguas, la destrucción de los puentes, el rechazo del clero de ir a la otra banda del río. Argumentos que parecen más pretextos que causas. El interés de esa petición radica en la descripción de la vestimenta de los pobladores y en los prejuicios que manifiestan los cabildantes. Blancos, mestizos e indios constituían la población del Ejido. Pero la pobreza que ahí reinaba, la vestimenta y los zapatos de poco valor, todo indicaba que la gente pertenecía a los estratos bajos de la sociedad. A pesar de que muchas de esas familias pertenecían al mismo estamento que los miembros del Cabildo, éstos las rechazaban hacia el mundo de los “barbaros”. No podían ni querían tener algo en común con esos humildes que se parecían más a los indios cholos que a los pudientes de la ciudad. De esta manera, y gracias también a los miembros de la élite local, los blancos más desfavorecidos los mestizos y los indígenas que compartían el mismo espacio y semejantes actividades, que padecían el mismo menosprecio y semejantes condiciones de vida, iban formando un estrato popular urbano.

<sup>56</sup> Juan de Velasco, *Historia del reino de Quito*, Caracas, [1789] 1983, pág. 252.

<sup>57</sup> AHM/C, Libro XII de cabildos de Cuenca, 14 de junio de 1751, fol. 6v-7.



La historia de Cuenca como espacio urbano y cuerpo social obedece a tres modelos que la investigación permitió distinguir. Entre el intento de un “desarrollo separado” entre españoles e indígenas de los inicios y la ciudad mayoritariamente mestiza de finales del siglo XVIII está el proceso de jerarquización de los barrios y de sus habitantes que se implanta en el XVII. La fuente notarial permitió suplir la ausencia de cualquier dato sobre la repartición socio-étnica de la población y distinguir las diferentes áreas de desarrollo de la ciudad con las respectivas características de sus habitantes. De esta manera el crecimiento físico de la ciudad iba acompañado de la afirmación del mestizaje en cuanto a su población, cuando el centro quedaba como el espacio de la élite local y las aldeas periféricas el territorio de los indígenas, aunque en estrecha relación con la ciudad. Las principales figuras de la sociedad colonial, el criollo, el mestizo y el “cholo” se cruzaban a diario; pero el espacio de la ciudad y de sus alrededores se repartía entre ellos función de factores sociales. He aquí el aspecto clave que demuestra ese panorama de la historia urbana de Cuenca: fundada y organizada bajo criterios étnicos, vio nacer la sociedad mestiza que justamente caracteriza a la ciudad colonial.